

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2011

MINISTERIO DE VIVIENDA Y  
URBANISMO

PARQUE METROPOLITANO DE  
SANTIAGO

## Índice

Carta

1. Resumen Ejecutivo .....	5
2. Resultados de la Gestión año 2011 .....	7
3. Desafíos para el año 2012 .....	19
4. Anexos.....	23
Anexo 1: Identificación de la Institución .....	24
Anexo 2: Recursos Humanos.....	29
Anexo 3: Recursos Financieros.....	38
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2011.....	47
Anexo 5: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.....	54
Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2011 .....	59
Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....	61

## I. Carta Presentación del Ministro del ramo

El desarrollo del año 2011, ha constituido para el Parque Metropolitano de Santiago, un periodo de grandes desafíos y logros, los que se han materializado, gracias al profesionalismo y compromiso de los 381 funcionarios, que forman parte fundamental del desarrollo del Servicio.

En este sentido, nos es grato destacar los siguientes logros generados durante el período:

1. Construcción Parque de la Infancia
2. Reparación Filtros Chacarillas.
3. Reparación Piscinas, que consistió en la reparación de muros, pisos y sistema de filtros
4. Reconstrucción Torreón Victoria (etapa 2011)
5. Señalética de Riesgo y Zoológico Nacional, la que consideró la demarcación e instalación de señalética en zonas de riesgo Parque Metropolitano y la instalación de Señalética Educativa e Interactiva en el Zoológico Nacional
6. Diseño Especialidades Recinto Tigres Blancos
7. Camino acceso Plaza de las Artes y las Naciones (etapa 2011), que consideró además la Ambientación Plaza de las Naciones y las Artes Pablo Neruda, mobiliario básico, pendones y banderas.
8. Conservación Forestal, a través de Protección de suelos Ladera Norponiente y Control y Manejo Fitosanitario en el Parque Metropolitano de Santiago, correspondiente a la fase 1 de 3.

El Resultado de los Compromisos Institucionales presentado en el año 2011, fue una vez más exitoso, producto de que tanto los Programas de Mejoramiento de la Gestión (PMG) como los Compromisos de Desempeño Colectivo, obtuvieron un 100% de cumplimiento.

Finalmente, podemos señalar los reconocimientos obtenidos, durante el año 2011:

- El Parque Metropolitano de Santiago está dentro de las 11 instituciones públicas con mejor desempeño en relación al cumplimiento en Solicitudes de Acceso a la Información, considerando únicamente aquellos aspectos que constituyen obligaciones de acuerdo a la Ley 20.285.
- Spot Publicitario Zoológico Nacional: Obtuvo Plata en la categoría Entretenimientos, Juegos de Azar y Ocio, premio otorgado por Asociación Chilena de Agencias de Publicidad (ACHAP).
- La División Parques y Jardines obtuvo premio de la Corporación Chilena de la Madera (CORMA) donde se premió al PMS por su contribución a la recuperación de suelos, a través de la forestación del Parque, el que hoy se ha transformado en un pulmón verde para la ciudad de Santiago.

Para el año 2012, el Parque Metropolitano de Santiago, se ha planteado desafíos centrados en el desarrollo de los siguientes proyectos:

1. Etapa final del Parque de la Infancia
2. Reconstrucción Torreón Victoria (etapa 2012)

3. Camino acceso Plaza de las Naciones (etapa 2012)
4. Construcción Recinto Tigres Blancos
5. Diseño Plan Director Zoo x2
6. Diseño Sendero Rústico Tramo 2
7. Diseño Matriz Agua de Riego y diseño nueva Planta de Filtros

  
  
~~RODRIGO PEREZ MACKENNA~~  
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

# 1. Resumen Ejecutivo

El Parque Metropolitano de Santiago, es un servicio público que depende del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, cuya misión es *“Mejorar la calidad de vida de las personas proporcionando espacios urbanos de integración social. Promoviendo para y con la ciudadanía la educación, la protección del medio ambiente y el esparcimiento en contacto con la naturaleza; dando cabida al arte, la cultura y el deporte”*. Para el cumplimiento de su misión, el PMS prioriza la ejecución de sus recursos en aquellas actividades que contribuyen al desarrollo y mantención de la flora y fauna existentes en las distintas áreas verdes que integran el Servicio dentro de la Región Metropolitana, lo que se implementa, por una parte, a través de la creación, protección y conservación de especies nativas de flora y fauna; y por otra parte, con la realización de actividades de educación medioambiental enfocadas a los distintos clientes, usuarios(as) y beneficiarios(as).

Dichos clientes, usuarios(as) y beneficiarios(as) se componen por entidades educacionales de todo el país, diversas agrupaciones sociales, entidades de distinta naturaleza, como municipalidades y empresas, y público en general. Lo anterior, convierte al PMS en un punto de encuentro de familias, jóvenes, tercera edad, turistas, etc.

El PMS tiene personalidad jurídica propia y la dotación de personal asignada al servicio es la señalada en la ley N° 19179. Su gestión, administración, representación legal, judicial y extrajudicial del servicio, está a cargo de un Director, que es seleccionado mediante el Sistema de Alta Dirección Pública.

Durante el año 2011 el Parque Metropolitano de Santiago enfocó su accionar en concordancia a las políticas establecidas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a la misión establecida como Servicio y a los objetivos estratégicos definidos, los cuales están orientados a la conservación del medio ambiente tanto en su flora como en su fauna nativa, en brindar espacios al aire libre de entretención, diversión y educación a la comunidad, tratando de dar al mismo tiempo, el acceso a los servicios del Parque a los sectores más desfavorecidos.

En concordancia con lo expuesto, el año recién pasado, se definieron una serie de políticas, planes y proyectos, tendientes a la formación y conservación de grandes Parques Urbanos en la comuna de Santiago y sus alrededores, conservación del medio ambiente, educación medioambiental, actividades de diversión, esparcimiento y deportivas y mejorar al acceso a los sectores vulnerables socialmente, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas.

El Parque Metropolitano de Santiago desarrolló los siguientes proyectos y acciones que permitieron dar cumplimiento durante el año 2011, a los objetivos antes señalados:

1. Proyectos de Conservación y preservación de fauna nativa en el Zoológico: Plan de Conservación Picaflor de Arica y Estructurar Plan Binacional de Conservación Cóndor
2. Entrega de gratuidades a sectores desfavorecidos (Zoológico Nacional, Piscinas y Centro Educación Ambiental Bosque Santiago), promoviendo la integración social y la igualdad de oportunidades en el acceso a los productos y/o servicios.
3. Fortalecimiento de los programas educacionales que entrega el Zoológico Nacional a sus usuarios/as.

4. Desarrollo de Programas educativos que realiza el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago.
5. Desarrollo y mantenimiento de infraestructura dentro del Parque Metropolitano de Santiago: Construcción Plaza de las Naciones y las Artes Pablo Neruda, Reposición y Mejoramiento de Matriz Alimentador de Agua de Riego y Construcción Parque Bicentenario de la Infancia.
6. Desarrollo de una oferta programática en el área de diversión y esparcimiento (Yoga, Gimnasia entretenida, Pilates, Bicicletas Estacionarias, actividades culturales, entre otras).
7. Elaboración y difusión propuesta Programática para el Parque Metropolitano de Santiago, la que incluye: Plano informativo PMS y Zoológico Nacional, APPS aplicación Iphone y Ipad, Boletín Digital Semanal, Spot TV, Frase radial e incorporación a Redes sociales (Facebook y Twitter).

Siguiendo las directrices, énfasis y objetivos vinculados a la gestión del Parque Metropolitano y Ministeriales, los principales desafíos para el año 2012, son los siguientes:

- 1.- Reposición y Mejoramiento Matriz de Riego Parque Metropolitano, etapa Diseño.
- 2.- Construcción Parque Bicentenario de la Infancia, Ejecución Etapa Final.
- 3.- Conservación Piscinas Tupahue y Antilen PMS.
- 4.- Conservación y Mantención de Ambientes Laborales al interior del PMS.
- 5.- Habilitación Recinto Tigres Blancos Zoológico Nacional.
- 6.- Conservación Bosques, Jardines y Viveros PMS.
- 7.- Conservación Sanitaria Parque Metropolitano de Santiago.
- 8.- Conservación Infraestructura Parque Metropolitano de Santiago.
- 9.- Conservación Sendero Rústico Tramo 2.
- 10.- Construcción Plaza Mirador Pablo Neruda al interior del PMS.
- 11.- Reposición señalización Zoológico Nacional, Región Metropolitana.
- 12.- Conservación y Reparación Torreón Victoria.
13. Ampliar la cobertura de los programas de educación medioambiental y de actividades deportivas en los Parques Urbanos.
14. Proyectos de Conservación y preservación de fauna nativa en el Zoológico.
15. Mejorar los procesos de gestión interna para mejorar el acceso de los/las usuarios/as a nuestros productos y servicios.
16. Conservación y mantención de áreas verdes del PMS y de los Parques Urbanos a su cargo.



MAURICIO FABRY OTTE  
DIRECTOR (T y P) PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

## 2. Resultados de la Gestión año 2011

### 2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2011 y la Provisión de Bienes y Servicios.

El Parque Metropolitano como resultado de su gestión 2011, basada en desafíos planteados el año 2010 da cuenta de su exitoso cumplimiento enmarcado en el desarrollo de los productos y subproductos estratégicos los que contribuyen al cumplimiento de nuestra misión institucional.

Entre las acciones, proyectos y programas desarrollados se destacan aquellos vinculados a nuestros productos estratégicos Áreas Verdes, Zoológico, Educación Medioambiental, Diversión y Esparcimiento, Cultura y a nuestra Gestión Interna.

#### Áreas Verdes

El área de Parques y Jardines es de vital relevancia para el PMS, dadas las condiciones naturales en las que el Parque se encuentra emplazado, es así que su gestión durante el año 2011 se orientó a la ejecución exitosa de los siguientes proyectos:

- Mejoramiento de Áreas Verdes: Se realizó el mejoramiento de las áreas verdes en el Sector Tupahue donde se plantaron varias especies vegetales y se realizó una limpieza y hermoseamiento del lugar, lo cual abarcó aproximadamente 155 m<sup>2</sup>.
- Mejoramiento y restauración den sector ubicado entre el Embalse Las Torres y la Bomba N° 9: Se realizaron trabajos de manejo e incorporación de masa vegetal que incluyó la tala de especies en peligro de caída, la poda de árboles e incorporación de vegetación ornamental, incorporación de sistema de riego; así como también, la habilitación de senderos e implementación de áreas de descanso (confección e instalación asientos y mesas).
- Apoyo al Proyecto Jardín Botánico Chagual: Actividad desarrollada en el Vivero Leliantú, la que consiste en invernaderos de reproducción de plantas en peligro de extinción, canchas de crecimiento de estas especies y mantención de ellas.
- Conservación de Áreas Forestales PMS 2008-2011: Su objetivo es realizar un manejo integral de toda la masa vegetal del Parque Metropolitano. El proyecto incluye la extracción de material vegetal deteriorado, manejo de la vegetación existente, implementación de sistemas de riego tecnificado, establecimiento de nuevos senderos para el público, plantación de especies nativas y construcción y mantención de cortafuegos. Al respecto, el PMS ha logrado reducir considerablemente las áreas afectadas, el 2011 fueron afectadas solo 4 hectáreas.

Además, durante el 2011 se logró ampliar y mantener la superficie protegida por cortafuegos a 503,44 Hás , lo que permitió dar cumplimiento al indicador “Porcentaje de la superficie protegida por cortafuegos en buen estado en relación al total de la superficie que requiere ser protegida por cortafuegos” cuya meta 2011 era 88.1%; así como también, durante el 2011 se amplió la superficie forestada con especies nativas en 0,30 há, lo que de acuerdo a la densidad media, el incremento de la superficie implicó la incorporación de 334 plantas.

- Convenio de Forestación entre el PMS y Sodimac: Este convenio contempla la plantación de 16.000 árboles nativos, en dos etapas. Durante el año 2011 se desarrolló la primera de ellas, con un total de 7.716 árboles plantados.
- Reposición y Mejoramiento de Matriz Alimentador de Agua de Riego: Se invirtieron \$ 244.597.000 en la Planta de Filtros Chacharillas del PMS.

### **Proyecto de Forestación Urbana**

En el mes de Junio del 2010, el Presidente de la Republica Sebastian Piñera dio inicio al Proyecto Bicentenario de Forestación Urbana, que tiene como propósito plantar a nivel nacional un árbol por cada chileno antes del año 2018. El Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través del Parque Metropolitano y en conjunto con el Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente asumió un rol de coordinación general de los distintos organismos públicos y privados involucrados en el proyecto.

En reunión bilateral realizada con fecha 12 de abril de 2011, el Presidente de la República instruyó la modificación de dependencia del Proyecto de Forestación Urbana desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo hacia el Ministerio de Agricultura, como parte de su nueva etapa de implementación y traspasa la responsabilidad de implementación del Proyecto al MINAGRI.

Durante el año 2011 el PMS realizó la entrega de 21.038 árboles en los meses de Enero a Abril, fecha de traspaso del Proyecto de Forestación Urbana al MINAGRI.

### **Parques Urbanos**

El Programa Parques Urbanos fue creado con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunas de escasos recursos, y se enmarca dentro de los objetivos Transversales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Se ha visualizado que la construcción de un parque como espacio público, corresponde a un proceso social que implica más que su construcción, pues debe desarrollarse dentro de un marco de continuidad, donde el proyecto sea revisado periódicamente, asegurando su calidad y éxito a favor de la comunidad .

Desde el año 1992 el Parque Metropolitano de Santiago está a cargo de la administración y manejo de estos parques. Esta labor de mantención, es generada a través de proyectos de “Conservación, Mantención y Seguridad de Parques Urbanos”, el cual consiste en la ejecución de labores como:



aseo, riego, reposición y manejo de especies vegetales, conservación de mobiliario urbano y equipamiento, control fitosanitario, control de malezas, fertilización y seguridad entre otras.

El Parque Metropolitano de Santiago (PMS) es responsable de fiscalizar y administrar estas actividades que se desarrollan a través de licitaciones públicas, procurando la participación de empresas especialistas en cada uno de los rubros, velando de que exista una ejecución eficiente y eficaz del importante presupuesto asignados a los 16 Parques Urbanos existentes el año 2011 los que en su conjunto cuentan con una superficie de 150 hectáreas, alcanzando una ejecución presupuestaria de MM\$ 3.055.

N°	Parque	Comuna	Superficie (en Há)	Costo 2011 (m2/mes)
1	André Jarlan	Pedro Aguirre Cerda	10.9	220
2	Bernardo Leighton	Estación Central	7.2	145
3	Cerro Blanco	Recoleta	17.3	111
4	Cerro Chena	San Bernardo	27	75
5	La Bandera	San Ramón	9.2	311
6	La Cañamera	Puente Alto	3.8	281
7	La Castrina	San Joaquín	7	255
8	La Platina	La Pintana	5	200
9	Lo Varas	Renca	1.4	486
10	Mahuidahue	Recoleta	10.6	122
11	Mapocho Poniente	Cerro Navia	12.9	159
12	Mapuhue	La Pintana	5.7	258
13	Peñalolén	Peñalolén	20	104
14	Quebrada de Macul	La Florida	4.6	291
15	Sta. Mónica	Recoleta	5	213
16	Violeta Parra	Lo Espejo	2.5	435

La relevancia que tienen para el PMS los proyectos asociados a la mantención y conservación de estos parques radica en el número de beneficiarios y el alto impacto de los mismos en el mejoramiento de la calidad de vida de toda la comunidad que los rodea, ya que los Parques Urbanos se encuentran distribuidos en 13 comunas principalmente periféricas de la Región Metropolitana, las cuales poseen un mayor déficit de áreas verdes y esparcimiento, así como de hacinamiento y riesgo social. Estos Parques benefician a una población total de 2.629.179 habitantes, la gran mayoría de escasos recursos, con una cantidad de 3.9 m<sup>2</sup> de áreas verdes en promedio por cada habitante.

El Programa de Parques Urbanos tiene dentro de sus objetivos facilitar el acceso al buen uso de las áreas verdes que los componen, para materializar lo anterior, la comunidad tiene un rol activo en el uso de los parques, los que se encuentran disponibles para la realización de actividades recreativas, deportivas y culturales, por lo que existe un canal formal que regula su uso. Durante el año 2011, se

autorizaron un total 531 “eventos” provenientes de diversas instituciones deportivas, religiosas, sociales y culturales.

Un desafío permanente para el Programa Parques Urbanos es lograr crear la conciencia de que los parques urbanos son espacios públicos de integración social, por tanto las personas que viven cerca deben participar en el uso y desarrollo de dichos espacios.

Como parte de los logros obtenidos durante el año 2011, debemos destacar una exitosa ejecución de los proyectos de conservación de los 16 parques, en donde encontramos labores del tipo permanentes (aseo, riego, seguridad, manejo de césped, etc), estacionales (dependen de la época del año, como fertilizaciones, aplicaciones fitosanitarias, pintura de infraestructura, etc.) y ocasionales. Dentro de las labores ocasionales, encontramos todos los trabajos específicos de carácter esporádico en la dinámica normal del parque que conduzcan a una mejora de éste, ejecutándose durante el año 2011 los siguientes trabajos:

1. Provisión e instalación de juegos infantiles, atléticos y fitness.
2. Mejoramiento del Sistema de Iluminación
3. Provisión e instalación de nueva señalética
4. Sistema de Información Geográfico
5. Otros mejoramientos menores

Otro logro que el PMS reconoce como importante es que en su esfuerzo por brindar un mejor servicio a la comunidad, e incentivar el desarrollo del deporte, durante el año 2011 se realizó un programa de actividades deportivas gratuitas junto al Instituto Nacional del Deporte, favoreciendo a toda la población que rodea a los Parques André Jarlan, La Bandera, Mapuhue, Peñalolén, Bernardo Leighton, Lo Varas, Violeta Parra, Mapocho Poniente y La Castrina. Entre las actividades que se desarrollaron podemos destacar: baile entretenido, aeróbica, aérobix, ejercicios localizados, pilates, futbol, voleibol, circuito motriz para pre-escolares, juegos recreativos, tenis-futbol y trote dirigido.

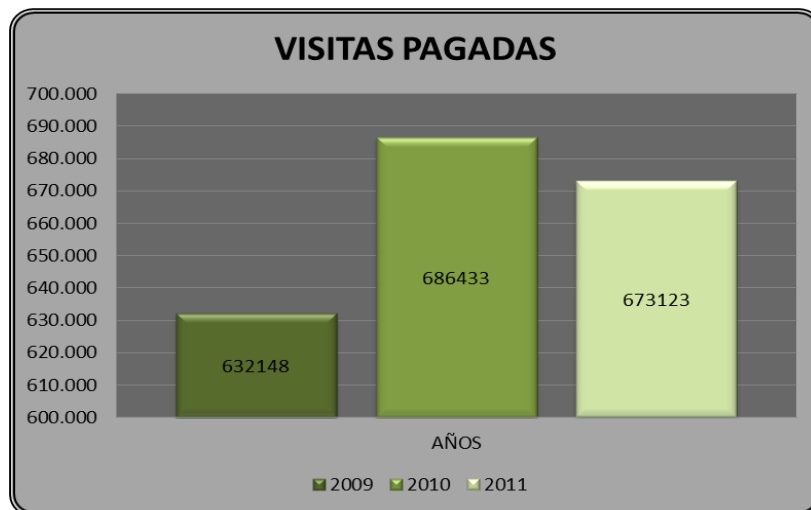
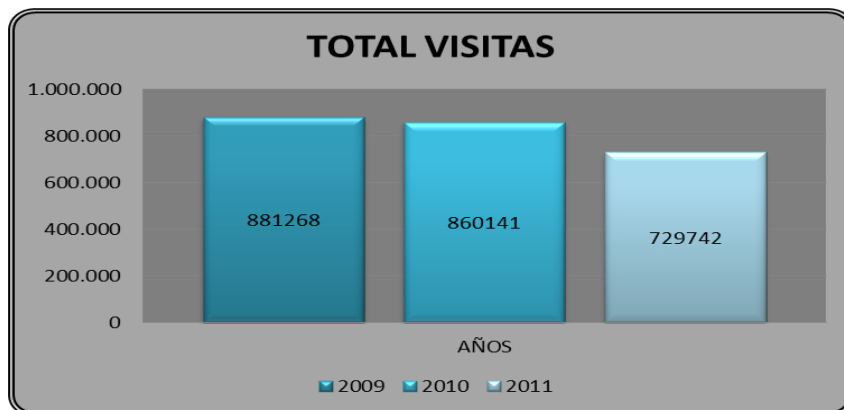
Además, se estableció un acuerdo con el Centro Cultural Móvil para asistir un día a cada uno de los parques urbanos; este Centro es un camión que recorrió los parques y entregó de manera gratuita a los visitantes música chilena, documentales, historia y principalmente literatura.

Se realizó también un campeonato de futbol de niños entre equipos que solicitan frecuentemente las canchas de fútbol de algunos parques.

Por último, se establecieron convenios Marco para la realización de actividades culturales, deportivas y educativas en los 13 municipios en donde están insertos los parques urbanos, con el objetivo de trabajar con ellos, en la ejecución de más y mejores ofertas de actividades a la comunidad.

## Zoológico Nacional

Durante el año 2011 el Zoológico Nacional recibió un total de 729.742 visitas, del total de visitas realizadas al Zoológico 673.723 correspondieron a visitas pagadas, lo que equivale a un 67,3% con respecto a la tasa de ocupación (879.795) y 56.619 correspondieron a visitas gratuitas, lo que equivale a un 6,4% de visitas para sectores desfavorecidos (Colegios e Instituciones más vulnerables tanto en la Región Metropolitana como en el resto del País). Lo anterior, permitió al Servicio dar cumplimiento a las metas programadas para el 2011.





Además, durante el año 2011 el Zoológico obtuvo importantes avances y resultados en su gestión, entre los que destacan:

- Se concreta la puesta en marcha de un comité asesor *Ad honorem* de carácter consultivo que permitió optimizar la gestión del Zoológico integrado por destacadas personas del ámbito empresarial, comunicaciones y científico con el objeto de poder recibir la experiencia y visión complementarias. De esta forma se efectuaron 4 reuniones del Comité Asesor, contando con la asistencia de importantes expertos en materias de Planificación Estratégica y Manejo de Zoológicos del ámbito privado.
- Se trabajó el Plan de Marketing del Zoológico, apoyados por un Asesor en Marketing y Comunicaciones, con amplia experiencia en este tipo de actividades. Así dio una visión de las distintas alternativas que se tiene para potenciar el Zoo.
- Se contrató a la empresa Koppmann Arquitectura y Construcción Ltda., para hacer un estudio de especialidades (Iluminación, Aguas, Arquitectura, Paisajismo, entre otras) para el Diseño de la Habilitación del Recinto de Tigres Blancos.
- Se levantó la Huella de Carbono del Zoológico Nacional en cooperación con la Empresa CarboNeutral, siendo el Primer Zoológico de Latinoamérica en saber su Huella de CO<sub>2</sub>.
- Se realizó el Congreso “VET 2011 AÑO MUNDIAL VETERINARIO” en el Zoológico Nacional donde se expuso el rol del Médico Veterinario en la Protección de la Biodiversidad.
- Se realizó la licitación Pública N° 32-2011, para la Reposición Señalización Zoológico Nacional del PMS, con un monto de inversión de \$87.490.365.

- Durante el mes de junio se contrató el estudio para analizar la mejor solución para mejorar la seguridad del recinto de elefantes. El Proyecto de Conservación y Reparación Pórtico Dormitorio Elefantes del Zoológico Nacional del Parque Metropolitano de Santiago fue adjudicado por la empresa Koppmann Arquitectura y Construcción Ltda., cuyos trabajos finalizaron el 15 de diciembre del 2011.
- Durante el año 2011, se realizaron dos capacitaciones relacionadas con el Plan de Emergencia del Zoológico.
- Proyecto Binacional De Conservación Del Cóndor Andino (Zoológico Nacional De Chile- Zoológico De Buenos Aires – Fundación Bioandina- Fundación Temaikén- Unión De Ornitólogos De Chile) : El Zoológico Nacional del Parque Metropolitano junto a otras organizaciones nacionales y extranjeras han venido desarrollando un Proyecto de Conservación del Cóndor Andino, a través del cual se recuperan y crían en cautiverio ejemplares de cóndores, para luego liberarlos en distintos puntos de la cordillera de los Andes.
- Proyecto de Conservación de Flamencos Alto andinos (Zoológico Nacional – Zoological Outreach Group): El Proyecto Flamencos contempla estudios de la situación sanitaria de las poblaciones de estas aves en el altiplano chileno y la reproducción en cautiverio de flamencos chilenos, con fines de reintroducir ejemplares al medio silvestre. Adicionalmente se está iniciando un estudio dirigido a evaluar el uso del ambiente y estudiar los patrones migratorios del flamenco chileno.
- Conservación de la Ranita de Darwin (Rhinoderma darwini) (Zoológico Nacional – Jardín Botánico de Atlanta): La Ranita de Darwin es un anfibio nativo en peligro de extinción conocido en todo el mundo por su particular estrategia reproductiva. Los resultados hasta la fecha son auspiciosos pues se ha obtenido el nacimiento de ejemplares en perfectas condiciones.
- Proyecto de Conservación del Gruñidor de Valeria (Pristidactylus valeriae) (Zoológico Nacional – Centro de Estudios de Vida Silvestre de la Fac. de Cs. Veterinarias de la U. de Chile – FPA CONAMA): El Zoológico Nacional en colaboración con el Centro de Estudios de Vida Silvestre de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Chile y diversas organizaciones no gubernamentales, está desarrollando un estudio en el sector de Altos de Cantillana acerca de la escasa población de *Pristidactylus valeriae* un lagarto endémico de esta zona, para lo cual cuenta con un aporte del Fondo de Protección Ambiental de CONAMA.
- Conservación del Loro Tricahue (Cyanoliseus patagonus bloxami) en Chile Central (Zoológico Nacional – Tinguiririca Energía S.A.): El proyecto contempla actualmente tres fases, un estudio sanitario, un estudio genético y un programa de educación ambiental en comunidades rurales cercanas al hábitat de la especie. La educación ambiental es un componente esencial de todo programa de conservación dado que permite inculcar, especialmente en niños y jóvenes la conciencia ecológica y el interés por la protección del medio ambiente y la biodiversidad. En el contexto del proyecto tricahue, esta ha sido una actividad muy exitosa, que ha determinado en la mayoría de los casos un cambio de conducta en relación a la especie.

- Convenio con Acuarios de Japón, Convenio con departamento de infectología U. Chile, Convenio con CORMUDES (Corporación Municipal de desarrollo Social de Iquique), Seminario Internacional de Conducta (Primates) – The Jane Goodall Institute y Plan de Manejo Cooperativo de Especies (ALPZA): Pingüinos, Monos y Chimpancé.

### **Educación Medio Ambiental**

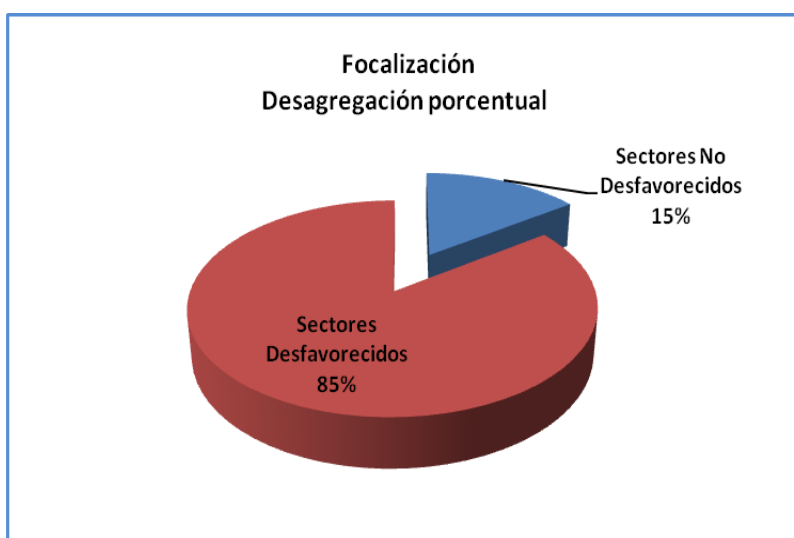
Siguiendo la línea de nuestra misión institucional, el PMS desarrolló su labor educativa a través del Zoológico Nacional y el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago.

- Programa Educativo Zoológico Nacional durante el año 2011:
  - Se realizaron 87 talleres, atendiendo en total a 5.616 personas.
  - Se realizaron 5.000 visitas guiadas a Colegios.
- Programas de educación realizados por el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago (CEABS): Se ejecutaron programas y proyectos tendientes a promover la conservación del Medio Ambiente, destacándose:
  - Visitas guiadas al CEABS: Recorrido guiado por un educador ambiental del CEABS, de dos horas y media de duración, donde se visitan diversas estaciones educativas, dependiendo de la edad de los niños, destacando el reconocimiento de flora y fauna nativa, el tratamiento de aguas servidas con lombrices, el reciclaje, los humedales artificiales, entre otros, todas temáticas acordes a los contenidos mínimos obligatorios, los objetivos transversales y fundamentales del MINEDUC. El público objetivo directo es toda la comunidad escolar de la Región Metropolitana, recorriendo las distintas rutas de acuerdo a las edades de los beneficiarios/as (Ruta de la Semilla, del Brote, del Árbol y del Bosque), recibiendo un total de 14.073 visitantes durante el 2011.
  - Visita guiada en el interior del Jardín Mapulemu: Recorrido guiado por un educador ambiental del CEABS, de una hora y media de duración, donde se visitan las distintas zonificaciones que tiene el Jardín Mapulemu (zona xerófila, palmar, sur, laguna, entre otras) y se entregan descripciones básicas de las especies predominantes en los sectores. El público objetivo es toda persona que ingresa al Parque Metropolitano de Santiago durante los fines de semana, con énfasis en grupos organizados, recibiendo a 450 personas durante el 2011, en un total de 14 visitas guiadas.
  - Sendero a la Cumbre El Carbón: Recorrido guiado a través de un sendero educativo de 4 kms. hacia la Cumbre del Cerro El Carbón, donde se observa flora y fauna nativa, el cordón montañoso, contaminación atmosférica y crecimiento poblacional. El sendero está dirigido a alumnos/as de enseñanza media y superior, recibiendo a 24 personas durante el año 2011.

En la siguiente Tabla se especifica el número de visitantes beneficiados con los distintos programas educativos ofrecidos durante el año 2011:

Concepto	Rutas	Mapulemu	El Carbón	Total
Visitas guiadas y programas especiales	14.073	450	24	14.547

Es importante destacar que la labor educativa que se realiza en el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago, está concebida con un sentido social, procurando llegar con sus productos a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad, como resultado de lo anterior el porcentaje de focalización de visitas de sectores desfavorecidos en relación al total de las visitas realizadas al CEABS correspondió al 85%, equivalente a 11.971 visitas, sobre un universo total de 14.073 visitas.

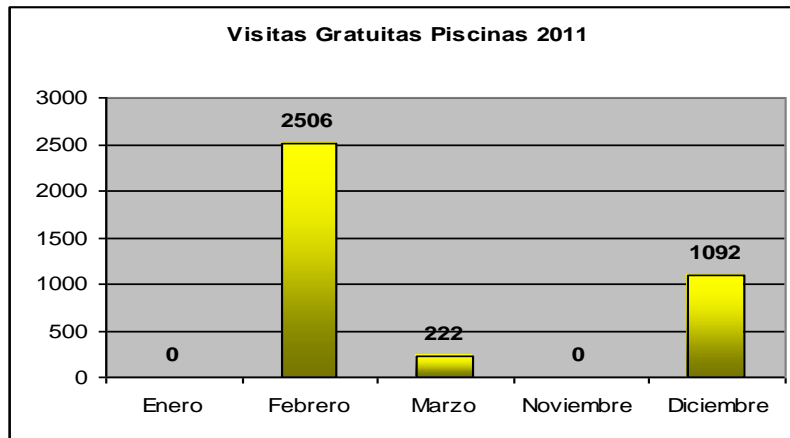
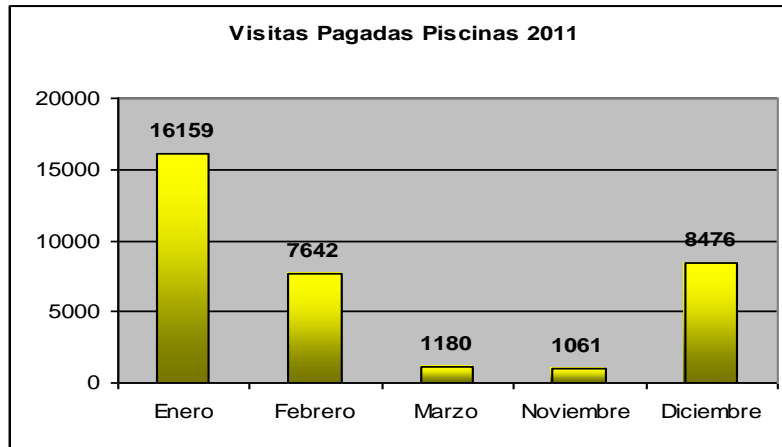


### Diversión y Esparcimiento

El PMS durante el 2011 abordó esta temática a través del desarrollo de sus subproductos; Piscinas, Actividades recreativas y deportivas y Zonas de Picnic.

Piscinas: Durante el año 2011 se realizaron reparaciones y mejoramiento a las Piscinas Tupahue y Antilén. Por lo anterior, se produjo un desplazamiento de la temporada 2010-2011 (Inicio de temporada: 22 diciembre 2010 piscina Antilén y 18 de febrero 2011 la piscina Tupahue).

El detalle de las visitas pagadas y gratuitas se presenta en los siguientes gráficos:



- Actividades deportivas y recreativas: Dentro de la amplia gama de las actividades que se realizan en el Parque Metropolitano de Santiago podemos mencionar clases gratuitas de: Pilates, Aerobike, Aerobox y Gimnasia entretenida. Las actividades se impartieron en forma continua todos los fines de semana, contando con la participación de 16.620 visitantes en el año 2011.
- Zonas de Picnic: El Parque Metropolitano tiene variadas zonas de picnic cuyo uso es gratuito. Todas ellas están equipadas con fogones, mesones, asientos, agua potable, basureros y baños públicos. En cada una los visitantes pueden disfrutar de un agradable momento en medio de la naturaleza.



## Cultura

Durante el año 2011, la casa de la Cultura Anahuac desarrolló su plan de trabajo cumpliendo los siguientes objetivos y actividades:

- Optimización de recursos técnicos, financieros y de infraestructura existentes para el cumplimiento de metas de indicadores anuales de gestión.
- Desarrollo del Programa de Extensión Cultural Anual, que contempló amplitud expresiones de la cultura artística.
- Apoyo en los procesos de formación en artes visuales y auditivas que desarrollaron establecimientos educacionales. Este objetivo se cumple satisfactoriamente a pesar de las contingencias que se producen durante el año 2011 con motivo de las movilizaciones organizadas por el movimiento estudiantil.
- Fortalecimiento de vínculos con entidades de carácter público y privado.
- Mejoramiento de los niveles de difusión de las actividades a través de las OIRS y en sitio Web del PMS. Estos programas se actualizaron mensualmente, entre los que se pueden destacar los Ciclos de Conciertos de Verano, Ciclo de Arte de Mujeres, Ciclo de Música Latinoamericana, Ciclo de Arte Escolar, Ciclo de Cantos y Danzas de Chile, Ciclo de Conciertos de Navidad.

Dentro de los programas de extensión cultural del PMS, todos los días del mes de Abril se dedicaron exclusivamente a mujeres artistas. También podemos destacar que dentro de los mismos programas culturales tienen espacio expresiones artísticas de pueblos originarios de nuestro país: Rapa Nui, Mapuches y Aymara.

La tasa de ocupación de la Casa de la Cultura está asociada a un indicador que mide el porcentaje de días al año en que la Casa de la Cultura está ocupada en actividades culturales en relación a la capacidad medida en número de días al año en que se puede ocupar, la meta 2011 fue de 152 días, lo que equivale al 45% de la tasa de ocupación que tiene como base 336 días. Al respecto debemos señalar que esta meta comprometida fue superada llegando a una ocupación efectiva del 47,32% (159 días).

## **Gestión Interna**

La Dirección del Servicio considera relevante destacar como logros de gestión interna lo siguiente:

- **Convenio de Desempeño Colectivo:** Gracias al trabajo organizado, constante y apoyado directamente por la Dirección, el año 2011 se dio cumplimiento en forma satisfactoria a todas las metas comprometidas por los Equipos de trabajo del Área Operativa o Gestión Directa y del Área de Apoyo o Gestión Interna con los que cuenta el PMS. Gracias a este cumplimiento los funcionarios del PMS contarán con el incremento de sus remuneraciones de un 8% durante el 2012.
- **Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG):** Con respecto al cumplimiento de los PMG el PMS obtuvo un 100% de cumplimiento, lo que incrementará en un 7,6% las remuneraciones de los funcionarios/as durante el año 2012.
- **Sistema Gestión de la Calidad:** Durante el 2011 el PMS cumplió un exitoso proceso de mantención de la certificación ISO 9001, donde todos sus Sistemas lograron la re-certificaron bajo la Norma ISO 9001: 2008.

## **Enfoque de Género**

La misión del Parque tiene incluida la perspectiva de género, la cual considera y se orienta hacia todas las personas, sin distinción entre mujer y hombre, busca mejorar la calidad de vida de todas las personas y además considera los medios por los cuales se va a lograr ejecutar la misión, lo anterior es posible debido a que existe una población objetivo que tiene intereses y características distintas, así las personas se benefician de los productos de este Servicio, debido a que se consideran actividades culturales, recreativas, educacionales que poseen integración social.

La población potencial de los productos y subproductos del Parque Metropolitano de Santiago corresponde a los habitantes de la Región Metropolitana, visitantes de otras regiones y turistas extranjeros. La masividad de la población potencial se puede entender por el hecho de las necesidades que el Parque atiende, otorgando beneficios de interés transversal como el esparcimiento, educación y la provisión de espacios comunes.

### **3. Desafíos para el año 2012**

En el marco de los Objetivos Estratégicos definidos para el Sector Vivienda, las prioridades del Gobierno y los Objetivos estratégicos del Servicio, los principales desafíos comprometidos por el Parque Metropolitano de Santiago para el año 2012 son los siguientes:

#### **Áreas Verdes**

1. Reforestación con especies nativas, de bajos requerimientos hídricos adaptadas a la condición climática regional
2. Incentivar el uso y manejo del riego tecnificado, a través de:
  - Proyecto Tubo Matriz, este año se contempla realizar el diseño del área comprendida entre Filtros Chacarillas hasta el Zoológico Nacional, con este proyecto se pretende mejorar el área de riego comprendida entre estos dos sectores.
  - La plantación de 6.000 árboles por medio del convenio suscrito entre el PMS y SODIMAC que incluye riego por goteo.
3. Protección de la masa vegetal de la acción del fuego y las plagas, a través de:
  - Protección del 88,6 % de la superficie forestal a través de cortafuegos.
  - Control Fitosanitario por medio del proyecto de "Manejo y Control Fitosanitario" (\$ 143,7 millones).
4. Protección del recurso suelo: Control de erosión y cárcavas a través del proyecto "Conservación Ladera Norponiente" que para el año 2012 contempla \$ 40, 4 millones para trabajos de contención y protección del recurso suelo.
5. Mejoramiento Jardín Mapulemu: Contempla el mejoramiento de 3,5 hectáreas con plantación de especies nativas, mejoramiento del mobiliario urbano y de la señalética.

#### **Parques Urbanos**

Los desafíos del Programa Parques Urbanos para el año 2012 corresponden a:

##### **1. Labores de Conservación y Mantenición**

Ejecutar al menos un 70% de las labores ocasionales y estacionales programadas durante el año en los 17 parques urbanos que están bajo la administración del PMS durante el año 2012. Las labores programadas corresponden a 484 actividades (48 ocasionales + 436 estacionales).

Las 48 labores Ocasionales son producto de que en cada uno de los 16 parques se planificaron 3 actividades, las cuales corresponden a: Conservación señalética interior, Conservación sistemas eléctricos e iluminación 1º etapa y Conservación mobiliario urbano.

Las 436 labores estacionales en los parques en que corresponda, se refieren a limpieza total del sistema de riego, informe de riego y eléctrico, monitoreo, reposición de césped en palmetas, reposición de especies vegetales, análisis de suelo y de compost, fertilización, aplicación compost, podas, informe de plagas y enfermedades, reposición de pavimentos sueltos, pintura infraestructura y mobiliario urbano, reparaciones laguna lamina PVC y retiro de sedimentos, corte de especies leñosas (zona forestal), poda ejemplares arbóreos vivos (zona forestal), corte pradera natural (zona forestal) y replante (zona forestal).

## 2. Actividades culturales, deportivas, educativas

Ofrecer y realizar al menos el 50 % de las actividades culturales, deportivas y/o educativas programadas durante el año en los 17 parques urbanos. Las actividades programadas corresponden a 32 eventos durante el año 2012. La programación efectuada, considera la realización de actividades desde el mes de agosto a diciembre, ya que históricamente en esos meses se presenta una mejor convocatoria de personas en los parques urbanos.

Los recursos para efectuar estas actividades son aquellos destinados mediante el Decreto identificador de los proyectos de conservación de los parques, que este año corresponde a MM\$3.532.

### Zoológico Nacional

- Finalizar Construcción Recinto Tigres Blancos
- Sala de RX Zoológico
- Gestionar Plan de Gestión Huella de carbono
- Estructurar Plan Binacional de Conservación Cóndor
- Plan de Conservación Picaflor de Arica
- Señalética Interactiva e incremento de 2 charlas temáticas sobre felinos y primates.
- Plan de Control de la Reproducción.
- Plan de Estandarización de Procedimientos (protocolos).
- Plan de Manejo Cooperativo de Especies (ALPZA): Pingüinos, monos y chimpancé (análisis genético de poblaciones cautivas).
- Creación de nuevos protocolos y estándares de procedimientos bajo consideraciones de Bienestar Animal.

## **Educación MedioAmbiental**

Los desafíos del Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago para el año 2012 son:

- Rutas Sustentables: Visitas guiadas a través de senderos educativos al aire libre, con estaciones de flora y fauna nativa, reciclaje, humedales, biofiltros, energías alternativas, entre otras. Dirigido a toda la comunidad escolar, educación superior y grupos organizados de la comunidad en general.

- ALAS: Programa de observación y reconocimiento de aves nativas, su importancia y rol ecológico. Se desarrolla en Bosque Santiago en un circuito especial dentro de los senderos educativos. Dirigido a alumnos de 5° a 8° año básico.

- Juntos Crecemos: Programa relacionado con la importancia de la flora nativa y los bosques para el planeta. Este programa se agenda para realización en el establecimiento educacional o en Bosque Santiago. Dirigido a estudiantes de pre-básica y de 1° a 4° año básico de la región Metropolitana.

- Sendero Cumbre El Carbón: Caminata de 4 kms. a la cumbre del Cerro El Carbón, a través de un sendero educativo con estaciones de flora y fauna nativa, contaminación atmosférica, cordón montañoso y crecimiento poblacional. El grupo va acompañado por dos guías y debe cumplir con requisitos de salud e implementación. Dirigido a niveles de enseñanza media, superior o grupos particulares.

- Educación: Curso de Educación Ambiental semipresencial, con siete semanas de duración y estudio a través de una plataforma virtual. Talleres prácticos en la etapa presencial. Dirigido a Profesores, estudiantes de educación superior y/o profesionales del área ambiental.

- Del Bosque a las Estrellas: Programa piloto de observación astronómica donde se desarrollan conceptos básicos de astronomía. Dirigido principalmente a grupos organizados.

- Efemérides Ambientales: Celebración de las principales efemérides ambientales durante el año, a través de eventos masivos en Bosque Santiago o bien participación del Centro en celebraciones organizadas por instituciones externas. Dirigido a toda la comunidad escolar sin costo de ingreso.

A continuación se muestra una tabla resumen con los programas y actividades proyectados para el año 2012, las ejecuciones que se ofrecerán en el año y la meta de beneficiados por programa o actividad:

	<b>Programa</b>	<b>Ejecuciones en el año</b>	<b>Meta Beneficiados</b>
1	Rutas Sustentables	Diario	18.000
2	ALAS	10	400
3	Juntos Crecemos	6	200
4	EducAcción	3	75
5	Del Bosque a las Estrellas	5	100
6	Efemérides Ambientales	5	1.000
	<b>Total visitas esperadas 2012</b>		<b>19.775</b>

## **Cultura**

Para el año 2012 se ha comprometido una tasa de ocupación de la Casa de la Cultura de 50.50 % respecto a 336 días del año, esto significa un total de 171 días ocupados.

Se contempla como objetivo la optimización de recursos técnicos, humanos y financieros disponibles para el normal desarrollo de las actividades y continuar desarrollando ciclos de extensión cultural que se renuevan mensualmente, que abarquen distintas disciplinas de interés para los usuarios/as.

Uno de los hitos importantes para el año 2012 es la participación del PMS en el Día del Patrimonio Cultural organizado por el Consejo de Monumentos Nacionales (Patrimonio Arquitectónico Moderno y Actividades Complementarias).

## 4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2011
- Anexo 5: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas
- Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2011
- Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas

#### - Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

- Ley N° 3.295, de 21/09/1917, publicada en el Diario Oficial el 28 de septiembre de 1917, que autoriza al Presidente de la República, don Juan Luis Sanfuentes, para aceptar en donación, comprar o expropiar, los terrenos que se extienden desde el Bosque Santiago hasta el Cerro San Cristóbal, inclusive. Estos terrenos eran declarados de utilidad pública y destinados a la formación de un gran parque.
- Ley N° 16.464, artículo 81°, refunde los Servicios Cerro San Cristóbal y Jardín Zoológico y se nombrará "Parque Metropolitano de Santiago"; Ley N° 16.582, artículo 13°, de fecha 24/11/1966, fija dependencia del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.
- Decreto Supremo N° 891, del 16/06/1966, publicado en el Diario Oficial el 26/08/1966, que fija el nuevo texto del Decreto con Fuerza de Ley N° 264, de 1960, que fija objetivos del Parque Metropolitano de Santiago, dependencias y funciones.

#### - Misión Institucional

Mejorar la calidad de vida de las personas proporcionando espacios urbanos de integración social. Promoviendo para y con la ciudadanía la educación, la protección del medio ambiente y el esparcimiento en contacto con la naturaleza; dando cabida al arte, la cultura y el deporte.

#### - Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2011

Número	Descripción
1	Inversión en Parque: Se contemplan recursos por MM\$ 5.771, de los cuales MM\$3.493 corresponden a la conservación de 16 parques y MM\$ 2.279 para inversión.
2	Proyecto de Forestación Urbana: En el proyecto de Presupuesto 2011 se contemplan MM\$ 1.875 para inversión en este programa. Para este proyecto se incluyen MM\$ 1.783 en gasto corriente: MM\$ 551 para Personal y MM\$ 1.232 para Bienes y Servicios de Consumo



## - Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Mejorar la calidad de vida de las personas mediante la mantención y desarrollo de la flora y fauna existente en el Parque Metropolitano de Santiago y de los Parques Urbanos que administra , a través de programas de creación, protección y conservación de especies, tanto nativas como exóticas, y la generación de acciones estratégicas enfocadas a la educación en el cuidado del medio ambiente.
2	Desarrollar y mantener espacios urbanos de esparcimiento y recreación en contacto con la naturaleza, mediante la oferta de infraestructura y el desarrollo de programas de cultura, arte y deporte.
3	Promover la integración social y la igualdad de oportunidades a través de programas que tiendan a beneficiar con tarifas diferenciadas y gratuidades a sectores con alto índice de vulnerabilidad social , establecimientos educacionales, discapacitados, grupos rurales y organizaciones sociales

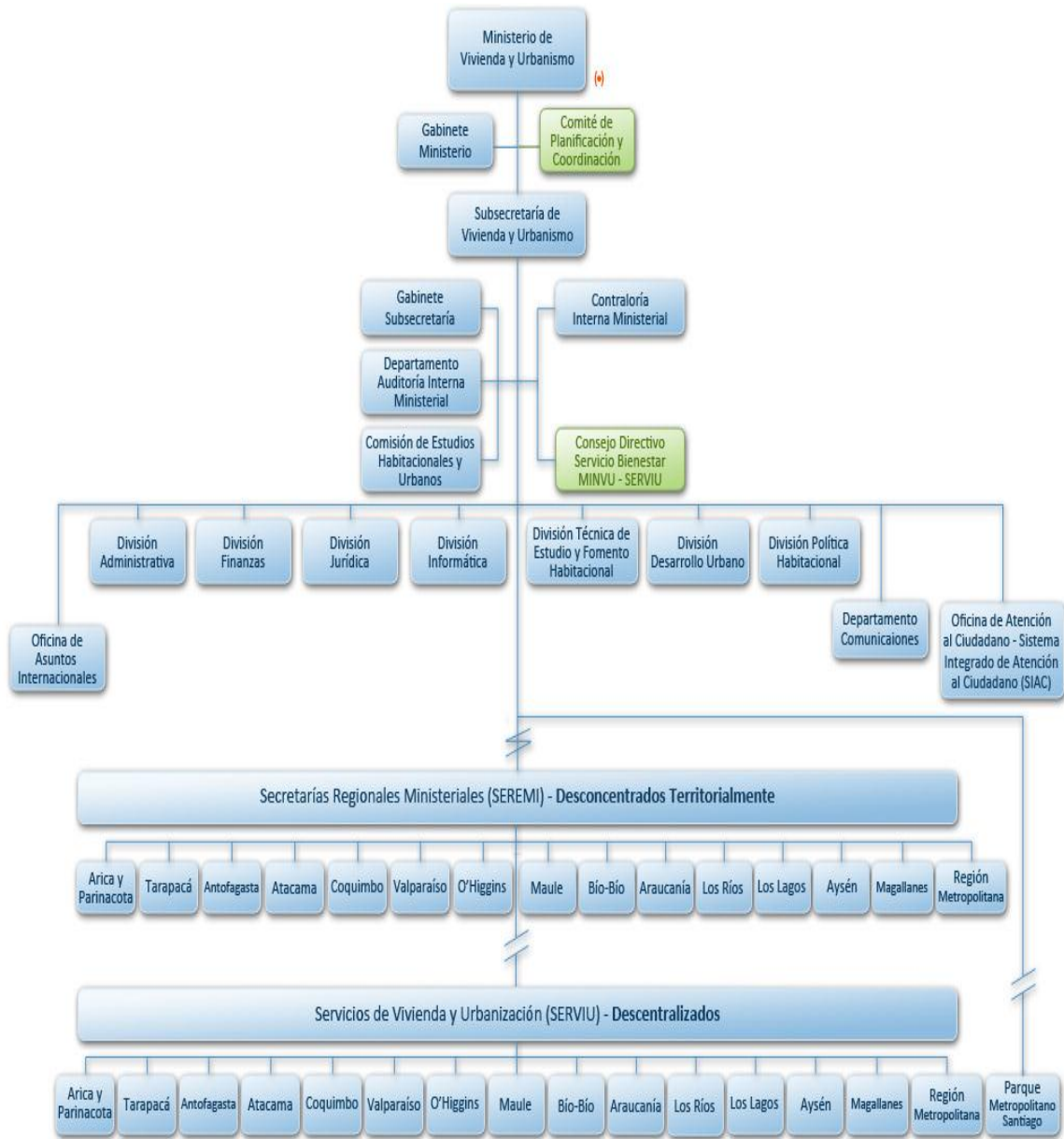
## - Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
<u>Áreas verdes y Medio Ambiente</u>		
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Parque Metropolitano de Santiago (722 háas)</li> <li>Parques Urbanos</li> <li>Proyecto de Forestación Urbana</li> </ul>	1,2,3
<u>Zoológico</u>		
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entretención</li> <li>Exhibición animal</li> <li>Preservación y conservación de fauna nativa y exótica</li> </ul>	1,2,3
<u>Diversión y Esparcimiento</u>		
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Zonas de Picnic</li> <li>Plazas de juegos</li> <li>Piscinas</li> <li>Miradores</li> <li>Actividades Deportivas</li> </ul>	1,2,3
<u>Educación Medio Ambiental</u>		
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad Educativa Bosque Santiago</li> <li>Unidad Educativa Zoológico</li> <li>Jardín Botánico Mapulemu</li> </ul>	1,2,3
<u>Cultura y Artes</u>		
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Casa de la Cultura</li> <li>Eventos</li> <li>Exposiciones</li> <li>Conciertos</li> </ul>	1,2,3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Entidades Educativas de todo el país <ul style="list-style-type: none"><li>Jardines Infantiles</li><li>Colegios</li><li>Universidades</li><li>Institutos</li><li>Centros Educativos</li></ul>
2	Agrupaciones <ul style="list-style-type: none"><li>Scout</li><li>Agrupaciones deportivas</li><li>Organizaciones benéficas</li><li>Adultos Mayores</li><li>Discapacitados</li><li>Organizaciones Sociales</li><li>Juntas de Vecinos</li></ul>
3	Público en General

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Por Decreto Supremo N° 20 de 1998, se creó la Dirección Ejecutiva del Programa Chile Barrio, radicada en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



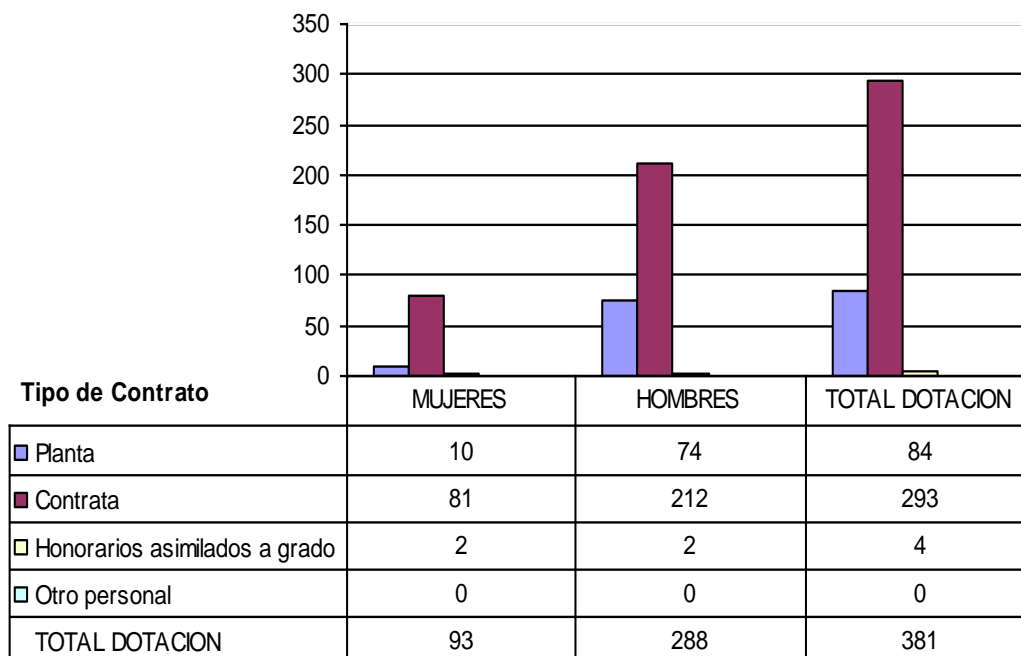
### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
DIRECTOR (TYP)	MAURICIO FABRY OTTE
JEFE(A) DIVISIÓN JURÍDICA	MANUEL MUÑOZ VENTURA
JEFE(A) DIVISIÓN PARQUES Y JARDINES	HERNÁN MERINO ROLLÁN
JEFE(A) DIVISIÓN ZOOLOGICO NACIONAL (S)	RICARDO LEÓN DEL PEDREGAL
JEFE(A) DIVISIÓN TÉCNICA	GONZALO GARCÍA MÉNDEZ
JEFE(A) DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	LUÍS ARÁNGUIZ JIMÉNEZ
JEFE(A) DEPARTAMENTO FINANZAS	MAURICIO NÚÑEZ ROGAS
JEFE(A) DEPARTAMENTO AUDITORIA INTERNA	LESLIE DURÁN NÚÑEZ
JEFE(A) DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES	ENRIQUE ERNST VALENCIA
JEFE(A) PROGRAMA PARQUES URBANOS	CECILIA KOPELS VOLOSKY
ENCARGADO(A) CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL BOSQUE SANTIAGO	INÉS VILLARROEL CANGA
ENCARGADA(A) OF. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA	JAVIERA CÓRDOVA CARRIZO
ENCARGADA SECCIÓN MODERNIZACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	KATTY PEÑALOZA ZEPEDA
ENCARGADO(A) OFICINA DE INFORMÁTICA	PATRICIO CAMACHO VIDA KOVIC

## Anexo 2: Recursos Humanos

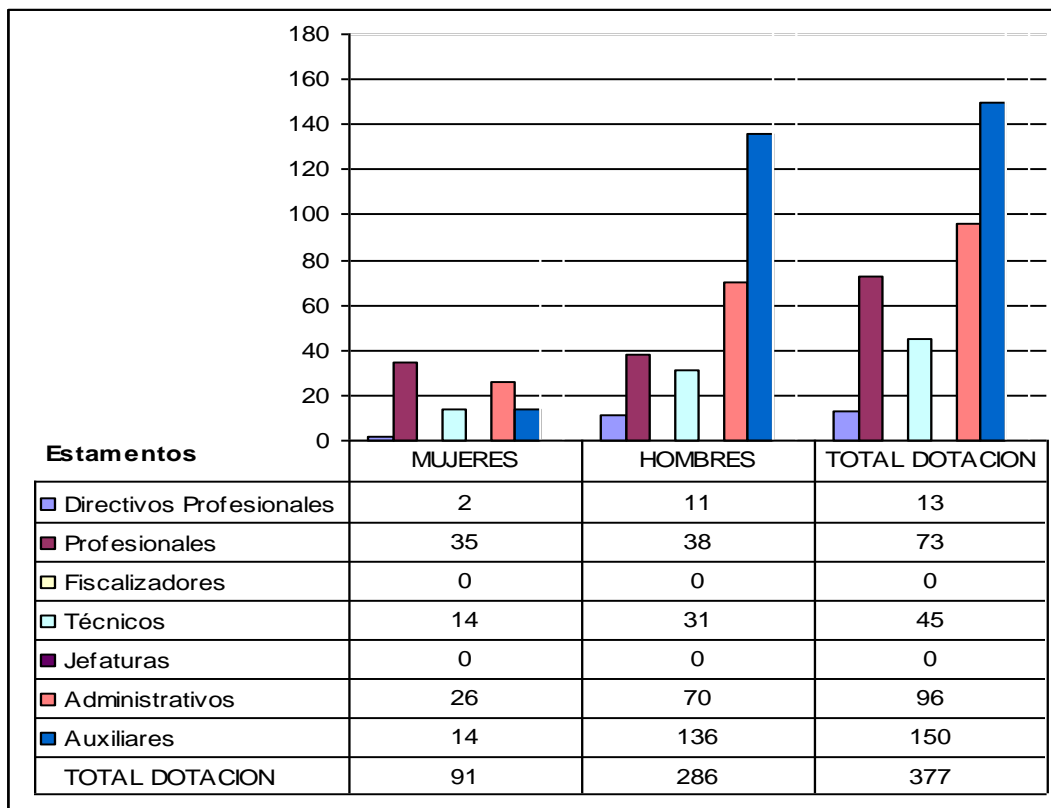
### a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2011<sup>1</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

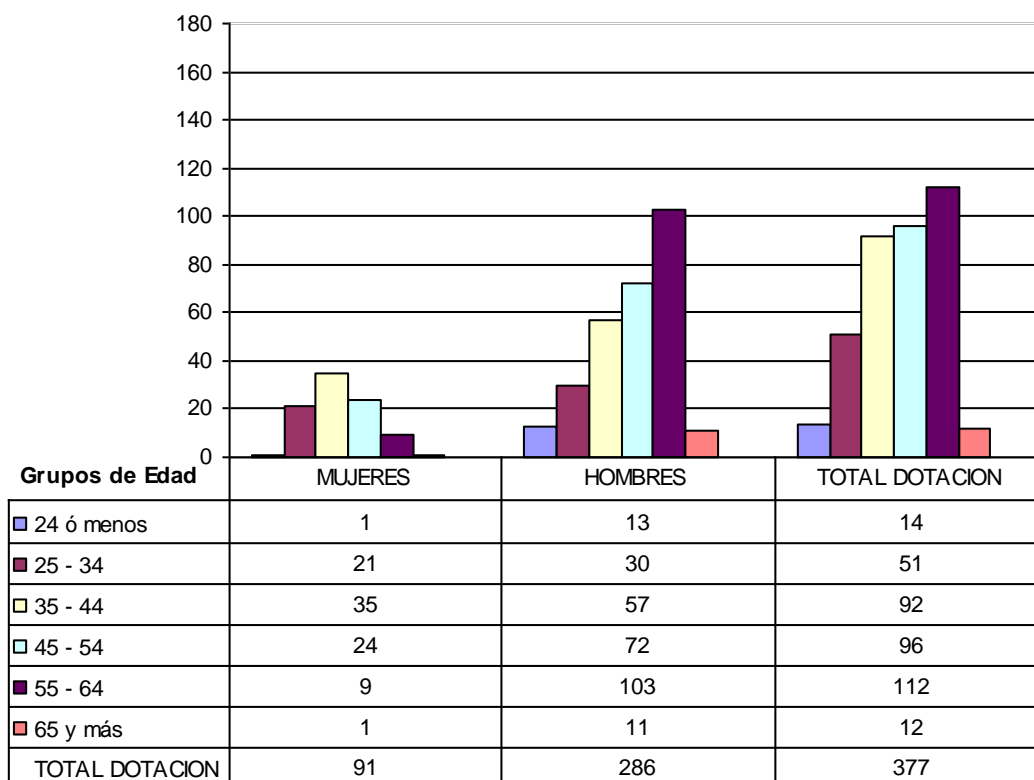


<sup>1</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2011. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

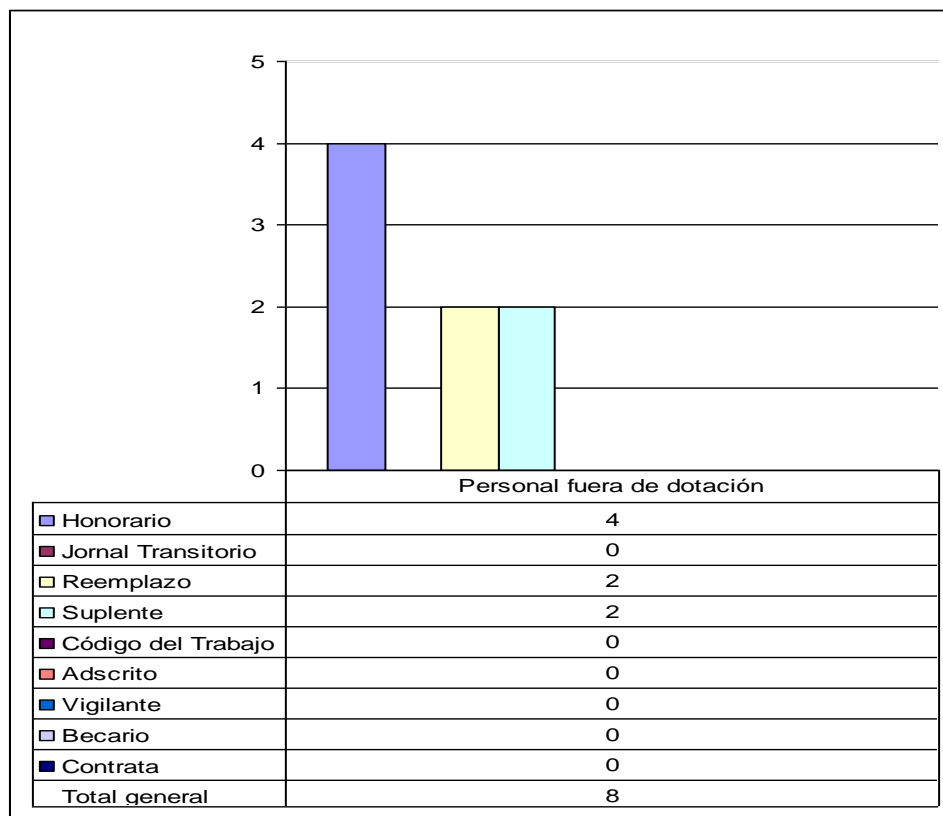
- Dotación Efectiva año 2011<sup>1</sup> por Estamento (mujeres y hombres)



- Dotación Efectiva año 2011<sup>1</sup> por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



b) Personal fuera de dotación año 2011<sup>2</sup>, por tipo de contrato



<sup>2</sup> Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2011.



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

<b>Cuadro 1</b>					
<b>Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos</b>					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2010	2011		
<b>1. Reclutamiento y Selección</b>					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>5</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>6</sup>	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	74.4	80.0	107.5	
<b>Ascendente</b>					
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	50.0	100.0	200.0	1
<b>Ascendente</b>					
<b>2. Rotación de Personal</b>					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t ) *100	8.8	0.06	14666.7	2
<b>Descendente</b>					
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0.3	1.9	633.3	3
<b>Ascendente</b>					

3 La información corresponde al período Enero 2010 - Diciembre 2010 y Enero 2011 - Diciembre 2011, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2011.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

7 Se entiende como renovación de contrato a la recontractación de la persona en igual o distinto grado, estamento, función y/o calidad jurídica.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2010	2011		
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.6	0.3	----	
<b>Neutro</b>					
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3.8	1.9	50.0	
<b>Ascendente</b>					
○ otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2.9	2.1	138.1	4
<b>Descendente</b>					
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1.2	0.8	150.0	5
<b>Descendente</b>					
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$	0.7	1.8	38.9	
<b>Descendente</b>					
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0.31	0.20	64.5	
<b>Ascendente</b>					
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	4.0	4.0	100.0	
<b>Ascendente</b>					
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	93.2	91	97.6	
<b>Ascendente</b>					
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año } t / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t)$	1.6	4.46	278.8	6
<b>Ascendente</b>					

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2010	2011		
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>8</sup>	(N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t/N° de actividades de capacitación en año t)*100 <b>Ascendente</b>	33.7	23.4	69.4	
4.4 Porcentaje de becas <sup>9</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100 <b>Ascendente</b>	0.0	0.0	0.0	
<b>5. Días No Trabajados</b>					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	(N° de días de licencias médicas tipo 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t <b>Descendente</b>	13.9	13.6	102.2	
• Licencias médicas de otro tipo <sup>10</sup>	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t <b>Descendente</b>	6.4	2.2	290.9	7
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t <b>Descendente</b>	2.1	0.46	456.5	8
<b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t <b>Descendente</b>	61.2	58.0	105.5	

8 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

9 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

10 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2010	2011		
<b>. Evaluación del Desempeño<sup>11</sup></b>					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones <sup>1</sup> .	Porcentaje de funcionarios en Lista 1 <b>Ascendente</b>	99.0	99.0	100.0	
	Porcentaje de funcionarios en Lista 2 <b>Ascendente</b>	1.0	1.0	100.0	
	Porcentaje de funcionarios en Lista 3 <b>Ascendente</b>	0.0	0.0	0.0	
	Porcentaje de funcionarios en Lista 4 <b>Descendente</b>	0.0	0.0	0.0	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>12</sup> implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	Si	Si		
<b>. Política de Gestión de Personas</b>					
Política de Gestión de Personas <sup>13</sup> formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	Si	Si		9

Notas:

- 1 Indicador aumento porque considera personal de piscinas, contratados para el período 2010-2011 (4 meses).
- 2 Mayor número de egresos el año 2011 en relación al año anterior, lo que se debe a egresos por jubilaciones, retiros por salud irre recuperable y renuncias voluntarias.
- 3 Incremento de funcionarios/as acogidos a retiro y salud irre recuperable.
- 4 Aumento de número de funcionarios/as por renuncia voluntaria, por otros trabajos.

<sup>11</sup> Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

<sup>12</sup> Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

<sup>13</sup> Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

- 5 Aumento funcionarios retirados debido a salud no recuperable.
- 6 Aumenta indicador por realización de capacitaciones técnicas de mayor duración.
- 7 Se observan licencias prolongadas producto de enfermedades con diagnóstico grave y que en algunos casos se dictaminó por organismo competente jubilaciones por invalidez.
- 8 Aumento de funcionarios/as con permisos sin goce de sueldo, por emergencias.
- 9 Referida a la Política de Evaluación del Desempeño, en materia de gestión de personas.

## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Resultados de la Gestión Financiera

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2010 – 2011</b>			
<b>Denominación</b>	<b>Monto Año 2010</b>	<b>Monto Año 2011</b>	<b>Notas</b>
	<b>M\$<sup>14</sup></b>	<b>M\$</b>	
<b>INGRESOS</b>	<b>11.557.014</b>	<b>13.586.282</b>	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.693	11.482	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	404.460	402.232	
INGRESOS DE OPERACION	1.886.344	2.450.724	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	132.106	169.950	
APOORTE FISCAL	9.103.355	9.753.502	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	56	17.170	
RECUPERACION DE PRESTAMOS		781.221	
<b>GASTOS</b>	<b>11.757.204</b>	<b>12.321.834</b>	
GASTOS EN PERSONAL	4.328.354	4.423.313	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.900.300	1.545.547	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	256.396	69.745	
INTEGROS AL FISCO	4.738	3.447	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	37.681	33.860	
INICIATIVAS DE INVERSION	5.229.735	6.245.922	
PRESTAMOS			
<b>RESULTADO</b>	<b>-200.190</b>	<b>1.264.448</b>	

<sup>14</sup> La cifras están expresadas en M\$ del año 2011. El factor de actualización de las cifras del año 2010 es 1,03340318.

b) Comportamiento Presupuestario año 2011

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2011								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>15</sup>	Presupuesto Final <sup>16</sup>	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia <sup>17</sup>	Notas <sup>18</sup>
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
			<b>INGRESOS</b>	<b>11.249.127</b>	<b>12.466.991</b>	<b>13.178.784</b>	<b>711.792</b>	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	11.482	11.482	0	
	01		Del Sector Privado	0	11.482	11.482	0	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	413.828	424.575	402.232	-22.343	
07			INGRESOS DE OPERACION	1.949.730	1.949.730	2.450.724	500.994	1
	02		Venta de Servicios	1.949.730	1.949.730	2.450.724	500.994	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	194.823	184.823	169.950	-14.873	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	126.164	126.164	57.628	-68.536	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	68.659	56.659	111.579	54.920	
	99		Otros	0	2.000	743	-1.257	
09			APORTE FISCAL	8.675.258	9.753.502	9.753.502	0	
	01		Libre	8.675.258	9.753.502	9.753.502	0	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.158	5.158	17.170	12.012	
	99		Otros Activos no Financieros	5.158	5.158	17.170	12.012	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	127.391	781.221	653.830	
	10		Ingresos por Percibir	0	127.391	781.221	653.830	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	10.330	10.330	-407.498	-417.828	
			<b>GASTOS</b>	<b>11.249.127</b>	<b>12.466.991</b>	<b>12.321.834</b>	<b>702.151</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL	4.127.454	4.456.140	4.423.313	-32.827	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.307.471	1.545.808	1.545.547	-261	
							0	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	69.745	69.745		

15 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

16 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011.

17 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

18 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

	03	Prestaciones Sociales del Empleador	0	69.745	69.745	0
25		INTEGROS AL FISCO	4.735	4.735	3.447	-1.288
	01	Impuestos	4.735	4.735	3.447	-1.288
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	2.085	2.085	0	-2.085
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	2.085	2.085	0	-2.085
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	35.940	35.940	33.861	-2.079
	03	Vehículos	22.092	22.092	20.032	-2.060
	04	Mobiliario y Otros	2.854	2.854	2.848	-6
	05	Máquinas y Equipos	10.994	10.994	10.981	-13
31		INICIATIVAS DE INVERSION	5.771.339	6.352.435	6.245.921	-106.514
	02	Proyectos	5.771.339	6.352.435	6.245.921	-106.514
32		PRESTAMOS	0	0	0	0
	06	Por Anticipos a Contratistas	0	0	0	0
	001	Anticipos a Contratistas	316.328	316.328	0	316.328
	002	Recuperacion por Anticipos a Contratistas	-316.328	-316.328	0	-316.328
34		SERVICIO DE LA DEUDA	103	103	0	-103
	07	Deuda Flotante	103	103	0	-103
35		SALDO FINAL DE CAJA	0	0	847.308	847.308
		DEUDA FLOTANTE SIGFE	0	0	0	0



### c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>19</sup>			Avance <sup>20</sup> 2011/ 2009	Notas
			2009	2010	2011		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>21</sup> )		0.945	1.029	0.889	0.941	
	[IP Ley inicial / IP devengados]		0.930	1.013	0.843	0.906	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]		1.048	1.029	1.000	0.954	
	[IP percibidos / Ley inicial]		1.181	1.050	1.186	1.004	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]		0	0	0	0	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		0	0	0	0	

**Nota:** No se incluye el Subtítulo 05, por corresponder a leyes sociales.

19 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2011. Los factores de actualización de las cifras de los años 2009 y 2010 son 1,04798253 y 1,03340318 respectivamente.

20 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

21 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

<b>Cuadro 5</b>				
<b>Análisis del Resultado Presupuestario 2011<sup>22</sup></b>				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
<b>FUENTES Y USOS</b>		-396.723	1.264.447	867.724
<b>Carteras Netas</b>			9.642	9.642
115	Deudores Presupuestarios		9.642	9.642
215	Acreedores Presupuestarios			
<b>Disponibilidad Neta</b>		24.464	995.782	1.020.246
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	24.464	995.782	1.020.246
<b>Extrapresupuestario neto</b>		-421.187	259.023	-162.164
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	29.276	462	29.738
116	Ajustes a Disponibilidades	10.766		10.766
119	Traspos Interdependencias			
214	Depósitos a Terceros	-452.261	288.493	-163.768
216	Ajustes a Disponibilidades	-8.968	-29.932	-38.900

<sup>22</sup> Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2011				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
<b>INGRESOS</b>	<b>5.771.339</b>	<b>6.352.435</b>	<b>6.245.921</b>	
07 INGRESOS DE OPERACION	1.223.535	1.055.073	915.735	
09 APORTE FISCAL	4.547.804	5.297.362	5.330.186	
	<b>5.771.339</b>	<b>6.352.435</b>	<b>6.245.921</b>	
31 INICIATIVAS DE INVERSION	5.771.339	6.352.435	6.245.921	

f) Inversiones<sup>23</sup>

<b>Cuadro 7</b>							
<b>Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2011</b>							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>24</sup>	Ejecución Acumulada al año 2011 <sup>25</sup>	% Avance al Año 2011	Presupuesto Final Año 2011 <sup>26</sup>	Ejecución Año 2011 <sup>27</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Parque André Jarlan Comuna Pedro Aguirre Cerda	845.062	948.597	1.123	287.583	280.202	7.381	
Conservación Parque Urbanos Bernardo Leighton	576.043	521.914	0.91	143.252	133.910	9.342	
Conservación y Mantenimiento Parque Cerro Blanco	911.258	284.216	0.312	221.100	220.125	975	
Conservación y Mejoramiento Parque Natural Cerro Chena	1.020.794	790.227	0.77	241.476	236.780	4.696	
Conservación Parque Urbanos La Bandera	1.299.601	1.318.021	1.014	341.305	337.251	4.054	
Conservación Parque Urbanos La Cañamera	484.507	665.029	1.373	48.097	47.625	472	
Conservación Parque La Castrina comuna de San Joaquín	1.211.450	723.405	0.597	223.825	214.189	9.636	
Conservación Parque lo varas	258.551	343.613	1.329	81.648	81.063	585	
Conservación y Mantenimiento Parque Mahuidahue	726.578	198.495	0.273	160.616	153.233	7.383	
Conservación y Mantenimiento Parque Mapocho Poniente	949.021	287.690	0.303	242.029	238.387	3.642	
Conservación y Mantenimiento Parque Mapuhue	765.790	222.784	0.291	174.677	172.429	2.248	

23 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

24 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

25 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2011.

26 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2011.

27 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2011.

**Cuadro 7**  
**Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2011**

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>24</sup>	Ejecución Acumulada al año 2011 <sup>25</sup>	% Avance al Año 2011	Presupuesto Final Año 2011 <sup>26</sup>	Ejecución Año 2011 <sup>27</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Conservación y Mantenimiento Parque Urbano Peñalolén	971.121	500.780	0.516	242.390	242.298	92	
Conservación Parque Urbano Quebrada de Macul	601.627	679.113	1.129	162.676	160.819	1.857	
Conservación Parque Santa Mónica Comuna Recoleta	647.215	417.865	0.645	127.919	127.375	544	
Conservación Mantenimiento Parque Urbano La Cañamera	346.996	82.331	0.237	82.726	82.331	395	
Conservación Parque Violeta Parra Comuna de Lo Espejo	542.626	429.686	0.792	130.443	123.859	6.584	
Conservación y Mantenimiento Parque La Platina	654.471	137.370	0.210	143.773	137.370	6.403	
Parque Bicentenario de la Infancia	4.674.352	3.927.512	0.840	2.212.629	2.203.670	8.959	
Reposición y Mejoramiento de Matriz Alimentador de Agua de Riego	1.415.145	1.407.075	0.994	245.000	244.598	402	
Construcción Plaza Mirador Pablo Neruda	841.183	808.298	0.961	75.321	75.320	1	
Habilitación Recintos Tigres Blancos Zoológico Nacional, RM	23.266	2.192	0.094	5.000	2.192	2.808	
Conservación de Demarcación y Señalización de Riesgo, PMS	38.845	36.017	0.927	37.047	36.017	1.030	
Reposición Señalización Zoológico Nacional, Región Metropolitana	88.671	62.011	0.699	88.671	62.011	26.660	
Conservación y Reparación Torreón Victoria, PMS	237.538	87.457	0.368	87.500	87.457	43	

**Cuadro 7**  
**Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2011**

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>24</sup>	Ejecución Acumulada al año 2011 <sup>25</sup>	% Avance al Año 2011	Presupuesto Final Año 2011 <sup>26</sup>	Ejecución Año 2011 <sup>27</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Conservación y Protección de Suelos PMS	144.117	64.965	0.451	65.093	64.965	128	
Conservación y Manejo Fitosanitario en el PMS	259.091	38.142	0.147	38.335	38.142	193	
Conservación Reparación Sistema Hidráulico Piscina Tupahue	87.445	90.365	1.033	18.903	18.903	0	
Conservación y Reparación, piscinas Tupahue y Antilen PMS	168.415	173.401	1.030	173.401	173.401	0	
Conservación Mantenimiento y Seguridad Parque Metropolitano de Santiago	1.226.412	485.567	0.396	250.000	250.000	0	

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2011

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2011

Cuadro 8 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2011	Cumple SI/NO <sup>28</sup>	% Cumplimiento <sup>29</sup>	Notas
				2009	2010	2011				
Áreas verdes y Medio Ambiente	Porcentaje de la superficie protegida por cortafuegos en buen estado en relación al total de la superficie que requiere ser protegida por cortafuegos.	(Superficie en Há que se encuentran protegidas a través de cortafuegos año t/Superficie en Há que requiere ser protegida por cortafuegos año t)*100	%	84.4%	87.3%	88.2%	88.1%	SI	100%	
				(482.0/571.0)*100	(498.3/571.0)*100	(503.4/571.0)*100	(503.0/571.0)*100			
	Enfoque de Género: No									
Áreas verdes y Medio Ambiente Zoológico Diversión y Esparcimiento Educación Medio Ambiental Cultura y Artes	Porcentaje de Ingresos Propios Totales en relación al monto comprometido en la Ley de Presupuesto Inicial	(Monto total efectivo de los ingresos propios totales año t /Monto comprometido en la Ley de Presupuesto Inicial año t)*100	%	109.9%	101.6%	118.6%	100.0%	SI	119%	1
				(2214450.0/2015069.0)*100	(2334213.0/2297466.0)*100	(3040076.0/2563539.0)*100	(2481645.0/2481645.0)*100			
	Enfoque de Género: No									

28 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2011 es igual o superior a un 95% de la meta.

29 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2011 en relación a la meta 2011.

**Cuadro 8**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2011	Cum-ple SI/NO 28	% Cumpli-miento 29	No - tas
				2009	2010	2011				
Áreas verdes y Medio Ambiente	Porcentaje de superficie forestada con especies nativas en relación al total de superficie posible de forestar	(Superficie en Hás. forestada con especies nativas año t/Superficie en Hás. posible de forestar con especies nativas año t)*100	%	30.0% (120.0/400.0)*100	30.9% (123.7/400.0)*100	31.0% (124.0/400.0)*100	31.0% (124.0/400.0)*100	SI	100%	
	Enfoque de Género: No									
Cultura y Artes	Porcentaje de días al año en que la Casa de la Cultura esta ocupada en actividades artístico culturales en relación a la capacidad medida en numero de días al año en que se puede ocupar.	(N° de días al año en que la Casa de la Cultura esta ocupada en actividades culturales/Total de días al año disponibles para eventos culturales en la Casa de la Cultura)*100	%	0.0% (0.0/0.0)*100	41.7% (140.0/336.0)*100	47.3% (159.0/336.0)*100	45.2% (152.0/336.0)*100	SI	105%	
	Enfoque de Género: No									
Zoológico	Porcentaje de visitas pagadas en relación a la capacidad medida en número de visitas posibles de realizar en el Zoológico Nacional.	(Numero de visitas pagadas realizadas en el Zoológico Nacional año t /Capacidad medida en el número de visitas posibles de realizar en el Zoológico Nacional año t)*100	%	71.9% (632148.0/879795.0)*100	78.0% (686433.0/879795.0)*100	76.5% (673123.0/879795.0)*100	75.0% (659847.0/879795.0)*100	SI	102%	
	Enfoque de Género: No									



**Cuadro 8**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2011	Cumple SI/NO 28	% Cumplimiento 29	Notas
				2009	2010	2011				
Diversión y Esparcimiento	Porcentaje de visitas pagadas en relación a la capacidad medida en número de visitas posibles de realizar en las Piscinas.  Enfoque de Género: No	(Número de visitas pagadas realizadas en las Piscinas año t/Capacidad medida en el número de visitas posibles de realizar en las Piscinas año t)*100	%	13.7% (45023.0/32960.0)*100	13.0% (37013.0/28480.0)*100	14.0% (34518.0/24640.0)*100	13.7% (45000.0/32960.0)*100	SI	103%	
Zoológico	Porcentaje de animales con atención de medicina preventiva en relación al total de animales del Zoológico Nacional  Enfoque de Género: No	(Número de animales con atención preventiva año t/Total de animales del Zoológico.)*100	%	S.I.	N.C.	52.9% (514.0/971.0)*100	51.1% (492.0/963.0)*100	SI	104%	

**Cuadro 8**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2011	Cumple SI/NO 28	% Cumplimiento 29	Notas
				2009	2010	2011				
				Zoológico	Porcentaje de visitas gratuitas de sectores con alto índice de vulnerabilidad social en relación a la capacidad medida en número de visitas posibles de realizar en el Zoológico Nacional	(Número de visitas gratuitas de sectores con alto índice de vulnerabilidad social realizadas en el Zoológico Nacional año t /Capacidad medida en el número de visitas posibles de realizar en el Zoológico Nacional año t)*100				
Diversión y Esparcimiento	Porcentaje de visitas gratuitas de sectores con alto índice de vulnerabilidad social en relación a la capacidad medida en número de visitas posibles de realizar en las Piscinas	(Número de visitas gratuitas de sectores con alto índice de vulnerabilidad social realizadas en las Piscinas año t /Capacidad medida en el número de visitas posibles de realizar en las Piscinas año t)*100	%	N.C.	0.0% (0.0/0.0)*100	1.6% (3820.0/246400.0)*100	1.5% (4950.0/329600.0)*100	SI	103%	

**Cuadro 8**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2011	Cum-ple SI/NO 28	% Cumpli-miento 29	No - tas
				2009	2010	2011				
				Áreas verdes y Medio Ambiente	Porcentaje de árboles entregados por el Proyecto de Forestación Urbana para su plantación en relación a lo programado	(Número de árboles entregados por el Proyecto de Forestación Urbana para su plantación año t /Número de árboles programados a entregar por el Proyecto de Forestación Urbana para su plantación año t)*100				
	Enfoque de Género: No				(490154 /50000 00.0)*10	(21038. 0/25000 00.0)*10	(250000 0.0/2500 000.0)*1			

Porcentaje global de cumplimiento:

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio:	90 %
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas:	10 %
Porcentaje de cumplimiento global del servicio:	100 %

Notas:

1.- El sobrecumplimiento se debe al aumento considerable de los ingresos pagados en el Zoológico. Piscinas y Peajes. Lo anterior , debido al aumento de tarifas en los tres recintos durante el 3er y 4to trimestre del año 2010 y el primer trimestre del 2011, las que no habían sido modificadas desde el año 2005 (Zoológico), año 1999 ( Peajes) y año 2009 (Piscinas) .Otro factor que influyó en el sobrecumplimiento es el aumento y diversidad de la oferta programática y la gestión continua que realiza el Parque Metropolitano , lo cual produjo mayor interés del público nacional e internacional lo que provoco una mayor afluencia de visitantes. El Servicio considera que la meta debe ser siempre el 100% del monto comprometido en Ley de presupuesto inicial, considerándose cualquier r desviación por sobre esta meta como positiva.

2.- En reunión bilateral realizada con fecha 12 de abril de 2011, el Presidente de la República instruyó la modificación de dependencia del Proyecto de Forestación Urbana desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo hacia el Ministerio de Agricultura, como parte de su nueva etapa de implementación y con fecha 26 de abril de 2011 a través Oficio Ordinario N° 230 se remitió al Jefe de Gabinete Subsecretario de Agricultura, Informe de Traspaso Proyecto Forestación Urbana, con lo cual el Proyecto y su gestión no depende del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y por ende del Parque Metropolitano de Santiago, lo cual fue informado a DIPRES mediante Of.Ord N° 673 de fecha 7.11.2011.A través de Carta N° 549 de fecha 9.12.2011 , DIPRES informa que de acuerdo a los antecedentes presentados ,corresponde a causas externas no atribuibles a la gestión del servicio ya que se traspasa la responsabilidad de implementación del Proyecto al MINAGRI, por lo tanto, corresponde al PMS informar los valores hasta abril 2011.

- Otros Indicadores de Desempeño medidos por la Institución el año 2011

Cuadro 9 Otros indicadores de Desempeño año 2011							
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	2009	Efectivo 2010	2011	Notas
Institucional	Tasa de variación de personas asistentes a Gimnasia Entrenada y Yoga respecto año anterior	(N° de personas asistentes a gimnasia entrenada y Yoga año t - N° de personas asistentes a gimnasia entrenada y yoga año t-1)/ N° de personas asistentes a gimnasia entrenada y yoga año t-1) *100	%	-4,92	-29	-29	
Educación Medio Ambiental	Porcentaje de Satisfacción de Visitas Gratuitas Guiadas en el Bosque de Santiago	(N° de delegaciones gratuitas que declaran ser bien atendidas/ N° de delegaciones totales)*100	%	99,7	100	99	
Institucional	Porcentaje de recomendaciones implementadas del total de recomendaciones comprometidas en Informes de Compromiso de Seguimiento	(N° de recomendaciones implementadas del total de recomendaciones de los Informes de Compromiso de Seguidimientos para el año t/ N° total recomendaciones de los Informes de Compromiso de Seguidimientos para el año t)* 100	%	97	95	96	
Institucional	Promedio Anual de Aplicabilidad de capacitaciones	(Sumatoria notas de aplicabilidad año t/ total encuestas de aplicabilidad año t)	$\bar{X}$	N/A	6,3	5	
Institucional	Porcentaje promedio del presupuesto ejecutado respecto de lo programado	(Suma n1, 12 (desviación mensual de la ejecución financiera de acuerdo alo programado) )/ 12 *Desviación mensual de la ejecución financiera respecto de la programado = Valor absoluto (( ejec. Mes n PMS) - ( Programación financiera mes n PMS) / ( programación financiera mes n PMS))	%	13,58	19	3,29	
	Número de parques en que se gestione con los Municipios en donde se encuentran insertos los parques urbanos, la generación de convenios marco de colaboración, para el desarrollo de actividades deportivas, culturales y	Número de parques con gestión ejecutada para convenios/Número de parques con gestión programada para convenios)	%	N/A	N/A	100	

**Cuadro 9**  
**Otros indicadores de Desempeño año 2011**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Notas
				2009	2010	2011	
	medioambientales (este indicador entra a reemplazar el propuesto anteriormente para este año).						

## Anexo 5: Informe Preliminar<sup>30</sup> de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas<sup>31</sup>

(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011)

**Programa / Institución:** Evaluación Comprehensiva del Gasto Parque Metropolitano de Santiago (PMS)

**Año Evaluación:** 2008

**Fecha del Informe:** 24-04-2012

<b>Cuadro 10</b>	
<b>Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas</b>	
Compromiso	Cumplimiento
1. "Presentar a la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo un estado de avance que informe los principales antecedentes de la propuesta de institucionalidad para modificar la estructura jurídica del Parque Metropolitano"	<p><u>Observación:</u> El presente compromiso se cancela en función de lo expuesto en el oficio N°224 del 13 de abril enviado por el Director del Parque Metropolitano a la Jefa del Departamento de Evaluación de la DIPRES.</p> <p><u>Calificación:</u> Cancelado</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Oficio 314 Oficio 224</p>
2. "Presentar a la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo una propuesta de institucionalidad para modificar la estructura jurídica del Parque Metropolitano"	<p><u>Observación:</u> El presente compromiso se cancela en función de lo expuesto en el oficio N°224 del 13 de abril enviado por el Director del Parque Metropolitano a la Jefa del Departamento de Evaluación de la DIPRES.</p> <p><u>Calificación:</u> Cancelado</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> oficio 314 oficio 224</p>
3. Revisar los criterios de focalización y mecanismos de selección utilizadas actualmente con el fin de asegurar la incorporación de variables socioeconómicas en la asignación de las Gratuidades y Rebajas.	<p><u>Observación:</u> En función de los antecedentes expuestos, el compromiso se califica como cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2011)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> - Minuta de Gratuidades - Gratuidad PMS - Formulario H 2011 - Programa de Gratuidades - Resolución exenta 757 - Resolución Exenta 1786</p>

30 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por parte de DIPRES.

31 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

## Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
4. Incorporar a las Gratuidades y Rebajas las nuevas variables socioeconómicas que surjan de la revisión de los criterios de focalización y mecanismos de selección que actualmente se utilizan.	<p><u>Observación:</u> En función de los antecedentes expuestos, el compromiso se califica como cumplido</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2011)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gratuidad PMS</li> <li>- Formulario H 2011</li> <li>- Programa de gratuidades 2011</li> <li>- Resolución exenta 757</li> <li>- Resolución exenta 1786</li> </ul>
5. Estudiar la conveniencia técnico económico de la externalización de los servicios de peajes, boleterías, seguridad y el subproducto estratégico Piscinas. Presentar propuesta en Formulación Presupuestaria 2011	<p><u>Observación:</u> Se mantiene la evaluación a la espera de que se realicen las acciones comprometidas por el servicio en el cumplimiento a diciembre del 2011.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Memo N° 35</li> <li>- Memo N° 35</li> </ul>
6. Presentar una propuesta de estructura orgánica del PMS que sea consistente con su actual funcionamiento de hecho, incorporando adicionalmente las propuestas realizadas en esta recomendación.	<p><u>Observación:</u> Se mantiene la evaluación. Este compromiso se dará por cumplido una vez que se presente formalmente una propuesta concreta y completa de la estructura orgánica del PMS, la cual debe ser consistente con su actual funcionamiento.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuesta estructura organizacional presentada en Exploratorio 2011</li> <li>- Propuesta Resolución interna que asigna funciones y facultades directivas a la Jefatura del área de administración, Finanzas y operaciones</li> <li>- Orden de servicio N° 49 que asigna funciones y facultades a la Jefatura del área de Administración, Finanzas y Operaciones.</li> </ul>
7. Presentar una propuesta de estructura orgánica del PMS que sea consistente con su actual funcionamiento de hecho, incorporando adicionalmente las propuestas realizadas en esta recomendación.	<p><u>Observación:</u> Se mantiene la evaluación. Este compromiso se dará por cumplido una vez que se presente formalmente una propuesta concreta y completa de la estructura orgánica del PMS, la cual debe ser consistente con su actual funcionamiento.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuesta estructura organizacional presentada en Exploratorio 2011</li> </ul>
8.-Establecer centros de costos e ingresos para el subproducto estratégico piscinas que permitan identificar los excedentes o déficit, la capacidad de autofinanciamiento, los gastos administrativos asociados a este subproducto estratégico y establecer metas o porcentajes de gastos para dicho subproducto.	<p><u>Observación:</u> Debido a que no se reportan avances, se mantiene la evaluación.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Minuta Análisis Piscinas</li> <li>- Informe piscinas 2010-2011</li> </ul>

## Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
9.- Incorporar todos los indicadores propuestos al SIG institucional	<p><u>Observación:</u> Se mantiene la evaluación, y se reitera la observación realizada en la evaluación anterior: Para los avances se deben acreditar mediante documentación oficial, y el documento N°3 (SIG) es una planilla en Excel, la cual no está oficializada. Para la próxima evaluación, un documento que podría servir sería que desde el MINVU (nivel central) se diese la aprobación a lo que ustedes envía (indicando taxativamente qué jefatura se hace responsable y garantiza que el documento enviado es oficial).</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> -Ficha de Identificación 2011: Definiciones Estratégicas -Versión Proyecto de Ley año 2011 -SIG 2011</p>
10. Elaborar un diagnóstico que permita enfrentar el proceso de certificación 2011 del producto estratégico Zoológico.	<p><u>Observación:</u> Debido a que no se reportan avances, se mantiene la evaluación.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> -Contrato consultoría para el diagnóstico, diseño y planificación de certificación ISO -Resolución exenta 2098, que pone término al contrato de la consultoría para el Diagnóstico, Diseño y Planificación para la Preparación de la Certificación ISO 9001:2008</p>
11. Certificar el producto estratégico Zoológico a través de la norma ISO 9001.	<p><u>Observación:</u> Debido a que no se reportan avances, el compromiso se califica como no cumplido</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> - Resolución 2098 que da término al contrato de la consultoría para el Diagnóstico, Diseño y Planificación para la Preparación de la Certificación ISO 9001:2008</p>
12. Presentar un plan de monitoreo de la planificación del presupuesto tal que el saldo promedio de caja mensual no supere el 10% del total de gastos.	<p><u>Observación:</u> El presente compromiso se evalúa como cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2011)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> -Informe Monitoreo auditoría -Informe Monitoreo de Programación de Caja de agosto -Informe Monitoreo de Programación de Caja de septiembre -Informe Monitoreo de Programación de Caja de octubre -Informe Monitoreo de Programación de Caja de noviembre -Informe Monitoreo de Programación de Caja de diciembre -Informe Monitoreo de Programación de Caja de julio -Resumen Monitoreo 2010 -Plan de Monitoreo</p>



## Cuadro 10

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>13. Ejecutar y evaluar el plan de monitoreo de la planificación del presupuesto para lograr que el saldo promedio de caja mensual no supere el 10% del total de gastos.</p>	<p><u>Observación:</u> El presente compromiso se evalúa como cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2011)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Plan de Monitoreo</li> <li>-Monitoreo Julio</li> <li>-Monitoreo Agosto</li> <li>-Monitoreo Octubre</li> <li>-Monitoreo Noviembre</li> <li>-Monitoreo Septiembre</li> <li>-Resumen Monitoreos</li> </ul>
<p>14. Elaborar una propuesta de tarificación diferenciada para el subproducto estratégico Piscinas y producto estratégico Zoológico.</p>	<p><u>Observación:</u> El presente compromiso se evalúa como cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2010)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tarifas Zoológico Nacional</li> <li>-Minuta Análisis Piscinas</li> <li>-Publicación Diario Oficial</li> <li>-Resoluciones</li> <li>-Publicación Diario Oficial 2</li> </ul>
<p>15. Implementar la propuesta de tarificación diferenciada para el subproducto estratégico Piscinas y producto estratégico Zoológico.</p>	<p><u>Observación:</u> El presente compromiso se evalúa como cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2011)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicación Diario oficial Zoológico</li> <li>- Publicación diario Oficial piscinas</li> <li>-Publicación página web</li> </ul>
<p>16. Presentar en la formulación de la Ley de Presupuesto 2011 estudios que permitan medir la cantidad de usuarios de todos aquellos productos y subproducto estratégicos que no impliquen un pago de una tarifa para su utilización. Junto con ello, implementar las medidas necesarias para que los servicios concesionados o en proceso de concesión entreguen información al PMS sobre la cantidad y características de los usuarios de dichos servicios.</p>	<p><u>Observación:</u> Debido a que no se reportan avances, se mantiene la evaluación del compromiso</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Resultados encuesta Perfil</p>
<p>17. Implementar el PMG Seguridad de la Información (Etapa 1) y abordar el Decreto N°83 en la Institución.</p>	<p><u>Observación:</u> A la espera de que se materialice lo informado por el servicio en el cumplimiento, se mantiene la evaluación del compromiso</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Cumplimiento PMG</li> <li>-Formulación PMG</li> <li>-Certificado de envío</li> <li>-Certificados de informe</li> <li>-Certificado</li> </ul>

**Cuadro 10**  
**Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas**

Compromiso	Cumplimiento
18. Terminar y sancionar un manual de cargos para el PMS.	<p><u>Observación:</u> El presente compromiso se evalúa como cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2011)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Publicación Diario oficial Zoológico</li><li>- Publicación diario Oficial piscinas</li><li>-Publicación página web</li></ul>

## Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2011

(Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)

### CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2011

#### I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	PARQUE METROPOLITANO	CAPÍTULO	02

#### II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de				Prioridad	Ponderador	% del ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Gobierno Electrónico - Tecnologías de Información				O	Menor	10.00%		a
		Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana				O	Mediana	15.00%		a
		Sistema Seguridad de la Información			O		Menor	10.00%		a
	Planificación / Control de Gestión	Equidad de Género	O				Mediana	15.00%		a
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	50.00%	100	a
Porcentaje Total de Cumplimiento :							100.00%			

### III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	Eximir	--	Se exime el Sistema de Descentralización debido a que el Parque Metropolitano de Santiago es un servicio centralizado y sin representación regional.

## Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 11				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2011				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>32</sup>	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>33</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>34</sup>
Equipo 1: Área Operativa o Gestión Directa	217	5	100%	8%
Equipo 2: Área de Apoyo o Gestión Interna	149	6	100%	8%

32 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2011.

33 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

34 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.